

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MAGAN

Don Jesús Dorado López solicita licencia municipal para el ejercicio de cambio de titularidad de la actividad bar-restaurante «Las Minas», situado en la calle Las Minas, número 1, de Magán.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Magán 7 de abril de 2010.–El Alcalde, Enrique Hijosa García.

N.º I.-3751